

Radicado No. 19231191

Popayán, 13/02/2025

JOSE BOLIVAR QUIÑOEZ

Cargo: N/A

E-mail: N/A

Copia: No

Dirección: PARCELACION LOMITAS - CASA 20 - CC 4618839 _586188

Celular: 3206780860

Cédula: 4618839

Producto: **898308727** - Ruta: N/A

Popayán – Cauca

Asunto: Solicitud número 19231191 del 13 de enero de 2025. Notificación por aviso.

Estimado señor/ Jose:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

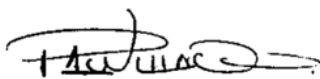
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 19231191 expedido el día 05 de febrero de 2025.

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 19231191 del 05 de febrero de 2025 en dos (02) folios.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES

Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia

CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: YMCC

Solicitud: 19231191

Radicado No. 19231191

Popayán, 05 de febrero de 2025

JOSE BOLIVAR QUIÑÓEZ

Cargo: No suministra

E-mail: No suministra

Copia: No

Dirección: PARCELACION LOMITAS - CASA 20 - CC 4618839 _586188

Celular: 3206780860

Cédula: 4618839

Contrato: 1448361

Producto: 898308727 - Ruta: 19520501100-61500-

Titular: JOSE BOLIVAR QUIÑÓNEZ MARTINEZ

Popayán - Cauca

Asunto: Respuesta a tu radicado número 19231191 del 13-01-2024

Hola Jose Bolívar Quiñonez Martinez,

Recibe un cordial saludo, estamos encantados de atender tus inquietudes para brindarte una buena experiencia con nuestro servicio.

En atención a la solicitud No. 19231191 registrado el día 13 de enero de 2025, en el cual, nos permitimos informar que, al momento de realizar la averiguación con respecto al estado del medidor junto con la lectura del periodo de *enero* y *noviembre*, podemos determinar que el predio se encuentra desocupado, por lo tanto, el prescindible realizar un ajuste previo al valor reclamado. El valor promediado en el periodo de *diciembre* se debe a que el lector no pudo realizar la toma de lectura, ya que, la caja dificulta la visibilidad de la lectura. Sin embargo, al realizar la conversión usando la lectura de *enero* y *noviembre* se determina que no se ha generado consumo a lo largo del tiempo estimado.

Es importante recomendar el cambio de caja del medidor, esto con el fin de evitar estas situaciones con respecto a la dificultad de la toma de lectura. Se accede a la reclamación.

Conforme al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante el Representante Legal de la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación, de la presente decisión.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

Oficina Principal:

Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceoesp.com.co



-  <https://www.ceoesp.com.co/>
-  Tu asistente virtual Olguita
-  App CEO en tus manos
-  01 8000 51 1234

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia
CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: DASE
Solicitud: 19231191